

ECUADOR¹

1. Rasgos generales de la evolución reciente

Enfrentando desafíos persistentes tanto en el ámbito externo, como en el interno, la economía del Ecuador experimentó una contracción del Producto Interno Bruto (PIB) real de 2% en 2024, profundizando la desaceleración de 2023, con una tasa de 2,0%, frente al 5,9% registrado en 2022. Para 2025, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) proyecta que la economía ecuatoriana tendrá un crecimiento positivo, pero manteniendo la tendencia de modesta magnitud, con una tasa del 1,5%. Para 2026, la CEPAL estima que la economía ecuatoriana se expandirá un 2,1%.

En 2024, en el ámbito externo, factores como las tensiones geopolíticas también incidieron negativamente, afectando las cadenas logísticas globales y alterando los precios de los bienes transables. En el plano interno, la economía se vio impactada por una desaceleración del consumo privado, una caída significativa de la inversión pública y un nivel estable pero bajo de la inversión privada— la inversión total pasó de alrededor del 22% del PIB en 2019 a poco más del 18% en 2024—; así como también mostró dificultades en sectores como el petrolero y el energético, estratégicos para el país. Por el lado de la oferta agregada, solo cinco de veinte sectores económicos registraron crecimiento positivo, principalmente el de agricultura, ganadería y silvicultura, actividades financieras y de seguros e inmobiliarias; mientras que sectores clave como comercio, construcción, transporte y suministro de electricidad presentaron contracciones, este último fuertemente afectado por la crisis energética.

El sector externo se mostró resiliente a raíz del importante desempeño superavitario de la cuenta corriente, sostenido por el saldo positivo de la cuenta de bienes y en el ingreso secundario; favorecido por precios internacionales para exportaciones no petroleras y las remesas. La inflación mantuvo una tendencia a la baja, consolidando al país entre los de menor inflación en la región. El mercado laboral ecuatoriano mostró señales de deterioro, reflejadas en el descenso de la calidad del empleo y el aumento del subempleo en un contexto de desaceleración económica y crisis energéticas, con persistentes brechas de género y entre grupos poblacionales. En el sector monetario y financiero, el entorno estuvo marcado por una recuperación parcial de la liquidez y una moderación en el crecimiento del crédito, en un contexto de persistente incertidumbre macroeconómica y volatilidad internacional, con los agentes económicos mostrando mayor preferencia por instrumentos de menor riesgo, en un entorno de tasas de interés elevadas. La política fiscal siguió mostrando una dependencia estructural a los ingresos petroleros, cuya reducción conllevó a un ajuste marcado en la inversión pública, junto con una limitada recaudación fiscal particularmente afectada por la menor dinámica de la actividad económica del país.

2. La política económica

a) La política fiscal²

En 2024, el ajuste fiscal permitió una mejora sustancial del déficit global, que se redujo a -1,3% del PIB (-3,6% en 2023). La austeridad se reflejó en el moderado crecimiento del gasto público y en el impulso de

¹ Esta nota de país no ha sido sometida a revisión editorial.

² Todas las cifras se presentan en términos nominales.

medidas orientadas a incrementar los ingresos tributarios, como el aumento de la tasa general del IVA y ajustes en otros tributos indirectos. Para 2025, la política fiscal ha mostrado un giro hacia una postura más expansiva en los primeros meses del año, evidenciado por el significativo aumento del gasto público, especialmente en el componente corriente, en un contexto de mayores necesidades de financiamiento y presiones sociales y políticas.

En 2024, los ingresos totales del Sector Público No Financiero (SPNF) ascendieron a 46.177 millones de dólares (37,0% del PIB), impulsados principalmente por los ingresos no petroleros (25% del PIB), donde cobra relevancia la mayor dinámica de la recaudación tributaria indirecta. A raíz del aumento de la tasa general del IVA y de la creación de contribuciones transitorias sobre las utilidades societarias y financieras, la recaudación tributaria anual alcanzó los 16.501 millones de dólares (13,2% del PIB). Los ingresos petroleros sumaron 14.847 millones de dólares (11,9% del PIB), mientras que los ingresos no petroleros (excluyendo tributos) totalizaron 31.330 millones de dólares (25,1% del PIB; destacándose las transferencias y los recursos de autogestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, que experimentaron un aumento respecto al año anterior.

En el primer trimestre de 2025, los ingresos totales del SPNF sumaron 10.239 millones de dólares (8,0% del PIB), con la recaudación tributaria alcanzando los 4.230 millones de dólares (3,2% del PIB). Los ingresos petroleros en este periodo fueron de 3.314 millones de dólares (2,6% del PIB), y los ingresos no petroleros (excluyendo tributos) totalizaron 6.925 millones de dólares (5,4% del PIB).

El gasto total del SPNF en 2024 fue de 49.659 millones de dólares (39,7% del PIB), con un crecimiento moderado respecto al año anterior. El gasto permanente representó 41.531 millones de dólares (33,3% del PIB), impulsado principalmente por sueldos y salarios, prestaciones sociales y pago de intereses de la deuda pública. El gasto no permanente alcanzó los 8.128 millones de dólares (6,4% del PIB), y la inversión en activos no financieros (inversión pública) sumó 2.120 millones de dólares (1,6% del PIB).

En el primer trimestre de 2025, el gasto total del SPNF ascendió a 12.127 millones de dólares (9,4% del PIB), de los cuales el gasto permanente representó 10.482 millones de dólares (8,1% del PIB) y el gasto no permanente 1.645 millones de dólares (1,3% del PIB). La inversión en activos no financieros en este periodo fue de 476 millones de dólares (0,4% del PIB).

El resultado primario del SPNF en 2024 fue superavitario en 1.349 millones de dólares (1,1% del PIB), mientras que el resultado global (económico) mostró un déficit de -1.633 millones de dólares (-1,3% del PIB). En el acumulado de enero a marzo de 2025, el resultado primario fue positivo en 1.242 millones de dólares (1% del PIB), y el resultado global registró un superávit de 262 millones de dólares (0,2% del PIB).

Durante 2024, se implementaron cambios relevantes en la estructura tributaria. Entre los más destacados, la tasa general del IVA se incrementó del 12% al 15% a partir del 1 de abril de 2024, en el marco de la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, la Ley para Enfrentar el Conflicto Armado Interno y el Decreto Ejecutivo 198; como medida temporal para fortalecer la recaudación y financiar el combate al narcotráfico y la crisis de seguridad interna del país. Además, se establecieron contribuciones temporales sobre las utilidades de sociedades (3,25%) y sobre las utilidades de bancos y cooperativas (entre 5% y 25%), así como el aumento de la tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) al 5%.

El saldo de la deuda pública consolidada al cierre de 2024 alcanzó los 62.260 millones de dólares (49,9% del PIB), componiéndose en más del 80% por deuda externa. En marzo de 2025, el saldo de la deuda pública interna se ubicó en 36.616 millones de dólares.

b) La política financiera³

Dado que Ecuador mantiene la dolarización desde 2000, el Banco Central no dispone de política monetaria tradicional. En 2024, la liquidez (M2) creció 6,3%, alcanzando 78.240 millones de dólares (60,8% del PIB), impulsada por el aumento en depósitos a plazo y de ahorro. Tras una baja de -11% en depósitos a la vista en marzo, estos se recuperaron y crecieron 4,6% en diciembre, reflejando la preferencia por instrumentos de bajo riesgo ante tasas de interés aún elevadas. El cuasidinero experimentó un incremento interanual del 14,4%, que fue impulsado por el aumento en las captaciones a plazo. El menor crecimiento de M2 respecto a 2023 (8,1%) evidencia una intermediación financiera más lenta, en línea con el menor dinamismo de la economía.

Las reservas internacionales sumaron 7.980 millones de dólares (6,2% del PIB) al cierre de 2024 (recuperación del 12,4% respecto al cierre de 2023), principalmente por mayores ingresos de exportaciones petroleras y nuevas colocaciones de deuda, así como por una menor salida neta de divisas por pagos de deuda e importaciones.

En cuanto a la oferta de crédito, el saldo de la cartera bruta del sistema financiero nacional creció 4,9% interanual y ascendió a 69.756 millones de dólares al cierre de 2024 (56% del PIB), con una recuperación en el último trimestre debido a la mejora en la liquidez y la mayor competencia por captar depósitos. El segmento de microcrédito fue el que más se desaceleró (1,6%, frente al 10,8% de 2023), mientras que los créditos de consumo e hipotecarios avanzan moderadamente, reflejando la cautela de hogares y empresas y el impacto aún persistente de la incertidumbre política y energética. El crédito productivo se mantuvo relativamente estable, apoyado en ajustes normativos y una mejor colocación de recursos en actividades de menor riesgo.

En cuanto a los depósitos, estos ascendieron a 79.229 millones de dólares al cierre de diciembre de 2024 (63,5% del PIB), representando un crecimiento interanual del 11,6% respecto a 2023. Dentro de las captaciones, los depósitos a plazo fijo experimentaron la mayor expansión, alcanzando los 42.415 millones de dólares (crecimiento interanual del 10,8%) en 2024, mientras que los depósitos a la vista sumaron 34.581 millones de dólares, con un crecimiento del 13,0% respecto al año anterior. Esta dinámica ha generado una reasignación dentro del ahorro interno: los depósitos a plazo representaron el 54% del total de captaciones en 2024 y los depósitos a la vista participaron con el 44%, influenciados por la elevada tasa de interés pasiva promedio.

En cuanto a las tasas de interés, al cierre de diciembre de 2024 la tasa activa referencial general se ubicó en 10,43%, mientras que la tasa activa referencial para créditos de consumo fue de 16,27%. Por su parte, la tasa pasiva referencial promedio se situó en 7,46%.

Durante el primer cuatrimestre de 2025, la evolución de los agregados monetarios mostró una expansión moderada: la liquidez total (M2) alcanzó los 91.724 millones de dólares, lo que representa un crecimiento interanual del 13% respecto al mismo período de 2024; impulsado principalmente por el aumento de los depósitos a plazo y de ahorro, en un contexto de tasas de interés aún elevadas. El acervo de reservas internacionales ascendió a 8.277 millones de dólares a fines de mayo 2025, marcando un crecimiento significativo respecto al cierre del mismo período de 2024, impulsado principalmente por mayores giros del sector privado y la captación de financiamiento externo. En el ámbito financiero, el crédito otorgado por el sistema financiero nacional mostró una expansión interanual del 6,5% a marzo de 2025, con una recuperación más marcada en el crédito de consumo, que creció un 10,4% anual. En cuanto a los depósitos, siguen recuperándose desde octubre de 2024, aumentando más de 15% a marzo de 2025 (totalizando alrededor de 70.660 millones de dólares), con una mayor preferencia por depósitos a plazo, con mejor desempeño en captaciones de ahorro. De igual manera, a abril de 2025 las tasas de referencia continúan disminuyendo, en promedio un 6,8% para la tasa pasiva y un 8,4% para la tasa activa, haciendo que los créditos se vuelvan más baratos y los depósitos menos rentables.

³ Se comparan los valores del mes de diciembre de cada año a menos que se indique lo contrario.

c) Otras políticas

Además de las políticas antes mencionadas, la estrategia de inserción comercial de Ecuador ha continuado avanzando de forma activa durante 2024 y 2025, consolidando y ampliando su red de acuerdos bilaterales y negociaciones internacionales. El Tratado de Libre Comercio (TLC) con China, firmado en 2023, entró en vigor en mayo de 2024, permitiendo el acceso preferencial de productos ecuatorianos a uno de los mercados más grandes del mundo, especialmente en sectores como camarón, banano y cacao. Asimismo, el acuerdo de asociación comercial con Costa Rica, ratificado en febrero de 2024, entró en vigor en octubre de ese año, fortaleciendo el comercio bilateral y abriendo nuevas oportunidades para exportadores ecuatorianos. Ecuador concluyó en octubre de 2023 la negociación del Acuerdo Estratégico de Cooperación Económica (SECA) con Corea del Sur y finalizó sus procedimientos internos a mayo de 2025, para la entrada en vigor del acuerdo, quedando pendiente únicamente la ratificación final por parte de Corea del Sur; se prevé que el acuerdo entre en vigor en el segundo semestre de 2025, lo que facilitará el acceso de productos ecuatorianos. Asimismo, América del Norte, Ecuador y Canadá concluyeron las negociaciones de un tratado de libre comercio en febrero de 2025 y se espera que la firma oficial y la entrada en vigor del acuerdo se concreten durante el segundo semestre de 2025. Con Medio Oriente, el Comité de Comercio Exterior (COMEX) de Ecuador autorizó en mayo de 2025 el inicio de negociaciones formales para un Tratado Bilateral de Inversiones con Emiratos Árabes Unidos (EAU).

Por otra parte, respecto al arancel del 10% a los productos que importa Estados Unidos de Ecuador que está vigente desde el 5 de abril, el recientemente reelecto gobierno de Daniel Noboa se encuentra en negociaciones para el posible levantamiento de esta tasa.

A pesar de estos avances, la estrategia de inserción comercial ecuatoriana sigue enfocada en la diversificación de mercados de destino, pero no logra aún modificar de manera sustancial la estructura de la canasta exportable, que continúa concentrada en productos básicos y materias primas. Por tanto, el país mantiene su vulnerabilidad ante la alta volatilidad de los precios internacionales de estos productos, especialmente el petróleo, lo que añade incertidumbre a la evolución del sector externo, las finanzas públicas y las reservas internacionales.

3. La evolución de las principales variables

a) La evolución del sector externo

En 2024, el sector externo ecuatoriano exhibió un desempeño excepcional, registrando un superávit histórico en la cuenta corriente de 7.082 millones de dólares (5,7% del PIB), valor superior en 4.865 millones de dólares al registrado en 2023. Este incremento se explica principalmente por el comportamiento favorable en la cuenta de bienes cuyo saldo pasó de 2.207 millones de dólares en 2023 a 6.813 millones de dólares en 2024, complementado por una mejora en el ingreso secundario de 1.154 millones de dólares.

La balanza comercial mostró un desempeño sobresaliente, impulsada por el dinamismo de las exportaciones no petroleras, principalmente el cacao (con un nivel récord de ventas por mejores precios internacionales (135,7%) y también por mayores volúmenes exportados (16,0%), debido a la escasa oferta mundial). En cuanto al sector petrolero, luego de una contracción de las exportaciones en 2023 (-4,7%), principalmente a causa de menores precios y volúmenes, en 2024 se registró un nuevo récord en las exportaciones, que totalizaron 34.421 millones de dólares (+10,6%). Este crecimiento fue impulsado por un doble efecto favorable: el incremento del volumen exportado y el aumento de los precios internacionales. Las importaciones totales (27.742 millones de dólares) registraron una contracción en valor (-4,8%) por segundo año consecutivo, principalmente en bienes de consumo y materias primas (-7%), reflejando tanto la desaceleración de la actividad económica doméstica como los efectos de las medidas fiscales implementadas

durante el año. Además, la balanza de servicios presentó un menor déficit (631,6 millones de dólares) durante 2024, equivalente al -1,2% del PIB (1,7% en 2023), pese a mantenerse como un déficit relevante.

El ingreso primario se mantuvo deficitario (-3.337 millones de dólares, aun mayor al de 2023, por 520 millones), explicado principalmente por pagos de intereses de deuda externa (73,5% del total) y utilidades remitidas al exterior. El ingreso secundario o transferencias corrientes, principalmente compuesto por remesas de trabajadores (con Estados Unidos como principal fuente: 73,5%), alcanzó un récord histórico de 6.540 millones de dólares en 2024 (5,3% del PIB), 20,1% más que en 2023.

La cuenta financiera cerró con resultado positivo de 7.100 millones de dólares (5,7% del PIB), influenciada sobre todo por salida neta de cartera duplicada respecto al año anterior, y una IED mínima (232 millones de dólares, 0,2% del PIB), focalizada principalmente en flujos desde China.

En los primeros meses de 2025, el sector externo ecuatoriano ha mantenido su dinamismo. Durante el primer trimestre, la balanza comercial total registró un superávit de 2.288 millones de dólares, incrementándose en 581,8 millones de dólares (34,1%) en comparación con el mismo período de 2024. Las exportaciones totales alcanzaron 9.302 millones de dólares, un aumento del 15,2% respecto al primer trimestre del año anterior. Las exportaciones no petroleras lideraron este crecimiento con 7.048 millones de dólares, un incremento del 26,8% impulsado por un aumento del 20,9% en el valor unitario y una expansión del 4,9% en volumen. Las reservas internacionales exhibieron una variación positiva, alcanzando 8.277 millones de dólares a fines de mayo de 2025, con un aumento de 1.537 millones de dólares respecto al mismo período del año anterior.

b) El crecimiento económico

En 2024, PIB real registró una contracción anual de -2,0%, revirtiendo la tendencia positiva observada en los tres años previos (2021: 9,4%; 2022: 5,9%; 2023: 2,0%). En términos de volumen, el PIB alcanzó los 113.123 millones de dólares (cadena monetaria 2018=100), mientras que el PIB nominal ascendió a 124.676 millones de dólares.

Desde la perspectiva de la demanda agregada, el principal factor que explica la contracción de la actividad económica fue la caída del consumo privado –como principal determinante del crecimiento del país–, que disminuyó -1,3% respecto al año anterior. Este resultado se vio influenciado por la reducción de la confianza de los consumidores, la persistencia de condiciones financieras restrictivas, el impacto de la crisis energética y el deterioro del empleo y los ingresos en varios sectores. El gasto de consumo final del gobierno general también se contrajo en -1,2%, reflejando la aplicación de políticas de austeridad y la priorización de la sostenibilidad fiscal. Por su parte, la formación bruta de capital fijo (FBKF) cayó en -3,8%, evidenciando la persistente debilidad de la inversión tanto pública como privada, afectada por la incertidumbre política y la falta de condiciones adecuadas para el financiamiento productivo. El único componente de la demanda que aportó positivamente al crecimiento económico en 2024 fueron las exportaciones de bienes y servicios, que crecieron 1,8% anual, impulsadas principalmente por el buen desempeño de las exportaciones no petroleras (cacao, atún, camarón y café), en un contexto de precios internacionales favorables.

Desde la perspectiva de la oferta agregada, el análisis sectorial del valor agregado bruto (VAB) muestra que solo cinco de veinte sectores económicos registraron crecimiento positivo en 2024: agricultura, ganadería y silvicultura (3,1%), manufactura de productos alimenticios (0,2%), actividades financieras y de seguros (1,3%), actividades inmobiliarias (1,3%) y servicios de salud y asistencia social (0,3%). El resto de los sectores presentó desempeños negativos, destacando la contracción en sectores clave como comercio (-0,2%), explotación de minas y canteras, construcción, transporte y almacenamiento, y suministro de electricidad y agua, este último fuertemente afectado por la crisis energética. A esto, se suma que las importaciones aumentaron 1,7%, lo que limitó el efecto positivo del sector externo sobre el PIB, aunque la cuenta corriente igual alcanzó un superávit histórico.

La crisis energética de 2024 fue uno de los factores más determinantes del desempeño económico. El país enfrentó el estiaje más severo de los últimos 60 años, lo que redujo drásticamente la generación hidroeléctrica y obligó a racionar la energía entre abril y diciembre. Los cortes de electricidad afectaron de manera significativa la producción industrial, los servicios y el consumo de los hogares, generando pérdidas estimadas en varios sectores productivos y un impacto negativo sobre el crecimiento.

En el sector petrolero, el cierre progresivo de los pozos del Bloque 43-ITT, conforme a los resultados del referéndum de 2023, impactó negativamente la producción y los ingresos fiscales. Sin embargo, el volumen de exportaciones de crudo aumentó en 9,8%, impulsado principalmente por la producción de EP Petroecuador, y el precio del barril registró un leve repunte de 0,7%. La producción nacional de crudo fiscalizada (empresa pública y privada) alcanzó 170,4 millones de barriles, superando ligeramente el volumen del año anterior (169,2 millones de barriles). No obstante, la incertidumbre sobre la continuidad de las operaciones petroleras y la volatilidad de los precios internacionales mantuvieron la vulnerabilidad del sector externo y fiscal del país.

En lo que va del año 2025, la economía ecuatoriana muestra señales de crecimiento. En el primer trimestre de 2025, se registró un crecimiento moderado, en el que el PIB real aumentó 3,0% interanual (en comparación con el 1,2% en el primer trimestre de 2024). Este repunte fue impulsado principalmente por la demanda interna: el consumo de los hogares se recuperó y la inversión pública creció en sectores clave como salud y educación. En el sector externo, las exportaciones tuvieron un desempeño destacado (aumento de 29,0% interanual en exportaciones no petroleras), mientras que las importaciones de bienes y servicios se incrementaron 10,1%. En conjunto, el comercio exterior mostró un saldo positivo (superávit comercial de 2.288 millones de dólares en el trimestre).

Según la CEPAL, la economía ecuatoriana debería registrar un leve repunte en 2025, a una tasa proyectada del 1,5%. impulsado por la recuperación gradual de la demanda agregada, con una dinámica positiva en las exportaciones no petroleras y una mejora en la inversión pública y privada. Además, se prevé un repunte en el consumo privado, apoyado por una mayor colocación de crédito y la estabilización de las expectativas de los consumidores. Asimismo, se espera una mayor disponibilidad de energía, la implementación de proyectos de infraestructura y el efecto positivo de nuevos acuerdos comerciales con China, Costa Rica y, potencialmente, Canadá y Corea del Sur. Asimismo, destaca la ampliación del acuerdo con el FMI, que en julio de 2025 aprobó un aumento de 1.000 millones de dólares al programa vigente desde 2024 (4.000 millones de dólares), con un desembolso inmediato de 600 millones. Se espera que esta nueva inyección colabore a respaldar la sostenibilidad fiscal, el fortalecimiento del sistema eléctrico, la protección social y la recuperación gradual de la economía ecuatoriana; colaborando con las perspectivas de crecimiento cercanas al 2% para 2026.

c) La inflación, las remuneraciones y el empleo

En 2024, Ecuador registró inflación a la baja, cerrando en 0,53% (1,35% en 2023), el nivel más bajo desde 2021. Hubo un pico transitorio en mayo (2,75%) tras el aumento del IVA, compensado por la reducción de tarifas eléctricas posteriores. La inflación de alimentos (22,5% del IPC) impulsó el índice a mitad del año, pero fue solo 0,08% en diciembre, mientras que desde julio, la inflación sin alimentos superó a la general. Destacaron aportes positivos de transporte y bienes diversos (0,20% y 0,19%) por retiro de subsidios a gasolinas y aumento de precios de importados; energía y alojamiento incidieron negativamente.

El ingreso laboral promedio fue de 474 dólares mensuales, recuperándose desde 2021 pero aún 6,1% bajo el nivel prepandemia (505 dólares). La brecha de género es amplia: los hombres ganan 85 dólares más que las mujeres; el ingreso medio urbano ascendió a 532 y el rural a 339 dólares.

El mercado laboral mostró deterioro: el empleo adecuado bajó a 35,9% de la PEA (36,3% en 2023) y el subempleo aumentó a 21,0% (19,6%). El desempleo total descendió a 3,7% (3,8% en 2023), aunque

persisten brechas (4,7% en mujeres, 3,0% en hombres, 9,2% en jóvenes). La tasa de participación cayó a 64,3%, la más baja desde 2019, mayor en el área rural (71,6%) que urbana (61,0%). El empleo adecuado mantiene desigualdades: solo el 28,4% de mujeres y el 13,9% de la población indígena acceden a empleo de calidad, frente al 41,4% de hombres y el 44,8% de la población blanca.

El sector privado concentró el 48,5% de los ocupados, los independientes el 43,9%; aunque el empleo adecuado se concentró en el privado (59,2%). Servicios empleó al 35,2% (50,7% del empleo adecuado); agricultura y minería agrupó el 31% del empleo total (solo el 12,3% del empleo adecuado); construcción 6,3% de ocupados (solo 6,1% en empleo adecuado).

A mayo de 2025, la inflación anual se mantuvo estable (alrededor de 0,7%), con un repunte mensual de 1,03% en mayo tras la eliminación de subsidios eléctricos; mientras que los indicadores laborales mostraron al desempleo estable en 3,7% y una leve mejora del empleo adecuado, en consonancia con una reactivación del consumo y de la inversión pública y privada.